

105.487
Expediente # 105487-2001

Guayaquil, 5 de Agosto del 2002

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla con informar a ustedes la transferencia de acciones operada en la Compañía LENDITZA S.A., la misma que es así:

CEDENTE	CED. IDENT.	ACCIONES	CESIONARIO	CED. IDENT.
RED CRAB S.A.	0992211229001	400	JOFFRE OLIVO MARCILLO	13-0834899-2
RED CRAB S.A.	0992211229001	360	CAMPOS MOREIRA CARREÑO	13-0845676-1

Quedando por tanto el capital suscrito de la compañía de las siguientes cuantías y formas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	CED. IDENT.
JOFFRE RICARDO OLIVO MARCILLO	400	50	13-0834899-2
CAMPOS ELIAS MOREIRA CARREÑO	400	50	13-0845676-1

El cedente ha transferido a favor de los cesionarios acciones de que era titular o propietario en la compañía de mi representación.

De conformidad con el inciso segundo del Art. 189 de la Ley de Compañías se han presentado y entregado los títulos objeto de la transferencia, los mismos que se han anulado y emitido uno nuevo a nombre de cada uno de los adquirentes.

Tanto el cedente Compañía RED CRAB S.A. REDCRAB como los cesionarios Joffre Ricardo Olivo Marcillo y campos Elías Moreira Carreño son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente


JOFFRE OLIVO MARCILLO
Gerente General
C.I. # 13-0834899-2

20 AGO. 2002